Elaborar

VERIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA CUANTIA N°125 DE 2023

SELECCIÓN DE CONTRATISTA MEDIANTE PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 125 DE 2023, PARA CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS SEMÁFOROS UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA

El Secretario de Movilidad procede a realizar la evaluación técnica del proceso de la referencia así:

Presupuesto Oficial : $ 19.964.556,22

Plazo : Cuarenta (40) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Siguiendo lo descrito, se procede a realizar la evaluación técnica, considerando:

N°	PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN	PROPUESTA ECONÓMICA
1	LYN INGENIERIA S.A.S.	901148748-5	$ 16.664.760,00
2	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	901362906-9	$ 17.954.720,00
3	ASPRO S.A.S.	820004286-2	$ 19.916.673,00
4	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2021	-	$ 16.134.280,37

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE : **CONSORCIO MANTENIMIENTO 2021**
Representante Legal : DUBIER ALEJANDRO ARIAS GOMEZ

1. REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

SOLICITUD	EXPERIENCIA MINIMA			
6.15 PROYECTOS DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE SEMAFOROS Y REDES ELECTRICAS, DE ELEMENTOS DE PLANTA EXTERNA PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION	N° CONTRATO	VR CONTRATO	FOLIO	OBSERVACIONES
GENERAL: **PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:** - Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización. - Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas subterráneas, de baja tensión o media tensión. - Instalación y/o mantenimiento de redes eléctricas de alumbrado público. Nota: En caso de requerirse la intervención de la estructura de pavimento deberá combinarse con la experiencia respectiva.	1. Contrato No 153 del 2021 – Instituto de Movilidad de Pereira. 2. Contrato No 743 de 2022 – Alcaldía de Mosquera.	1. $ 100.231.265,00 2. $ 15.224.800,00	- Formato N° 3 Experiencia. Certificaciones, Contratos, Actas de liquidación y demás soportes anexos en carpeta "EXPERIENCIA"	1. Contrato No 153 del 2021 – Instituto de Movilidad de Pereira. **Objeto:** CONTRATAR EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN PARA REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE PEREIRA. **CUMPLE** 2. Contrato No 743 de 2022 – Alcaldía de Mosquera **Objeto:** MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS SEMÁFOROS UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA **CUMPLE**

6.15 PROYECTOS DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE SEMAFOROS Y REDES ELECTRICAS, DE ELEMENTOS DE PLANTA EXTERNA PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN – ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos aportados como experiencia general debe acreditar la Instalación y/o mantenimiento de: Semáforos y redes eléctricas (Cableado de acometida eléctrica y cableado para semáforos y/o botones de demanda) para sistemas de semaforización. El contrato aportado con el cual soporta la experiencia especifica deberá acreditar el cumplimiento en un valor igual o superior al 40% del presupuesto de esta actividad o componente.	Contrato No 153 del 2021 – Instituto de Movilidad de Pereira.	$ 100.231.265,00	Certificación y Acta de liquidación de Contrato No 153 de 2021.	**CUMPLE**

2. PROPUESTA ECONÓMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento de verificación económica para la habilitación económica de las propuestas:

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIÓN
Que el proponente haya cotizado cada uno de los ítems, utilizando como modelo el anexo que se suministra en el presente pliego, sus anexos y sus adendas	Formulario 1. PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE

Las propuestas que no cumplan con los anteriores requisitos serán consideradas no hábiles.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

SOLICITUD				FOLIO	OBSERVACIÓN
TEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN O PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**		
1.1.	Mantenimiento preventivo de Semáforos S1, que consiste en la limpieza de unidades ópticas, lámparas, placas de respaldo, viseras, cabezales, postes, ménsulas, empalmes, cableados, revisiones eléctricas y ajustes mecánicos. (Vehicular en T1).	UND	8	Formulario 1. PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
1.2.	Mantenimiento preventivo de Semáforos S2, que consiste en la limpieza de unidades ópticas, lámparas, placas de respaldo, viseras, cabezales, postes, ménsulas, empalmes, cableados, revisiones eléctricas y ajustes mecánicos. (Vehicular en T2 - ménsula).	UND	8		
1.3.	Mantenimiento preventivo de Semáforos S3, que consiste en la limpieza de unidades ópticas, lámparas, placas de respaldo, viseras, cabezales, postes, ménsulas, empalmes, cableados, revisiones eléctricas y ajustes mecánicos. (Peatonal).	UND	20		
1.4.	Mantenimiento preventivo de equipos de control semafórico que consiste en la limpieza del equipo, revisión de cableado, revisión de empalmes, revisión eléctrica y limpieza del equipo y tablero eléctrico. Pintura de Gabinetes del equipo de control (color gris); revisión y ajustes de gabinetes.	UND	2		
1.5.	Mantenimiento preventivo de los módulos de giro, que consiste en limpieza, revisiones eléctricas y ajustes mecánicos.	UND	8		
1.6.	Mantenimiento correctivo (revisión, ajuste y nivelación), de postes y bases para postes: 8 postes T2 (Ménsulas) y 4 postes T1 (Mástil).	UND	1		

1.7.	Mantenimiento correctivo (revisión, ajuste y nivelación), limpieza y pintura de postes: T2 (ménsula), en color amarillo y negro (Según Manual de Señalización Vial 2015).	UND	2		
1.8.	Mantenimiento revisión, nivelación, limpieza y pintura) de postes T1 (mástil) en color amarillo y negro (Según Manual de Señalización Vial 2015).	UND	4		
1.9.	Revisión y ajuste de líneas de alimentación, cableado, cajas de empalmes, cables de tierra y otros componentes del sistema eléctrico de las intersecciones semaforizadas.	UND	2		
1.10.	Revisión y mantenimiento de ductos (canalización), cámaras y/o cajas de inspección, cables de interconexión, acometidas de alimentación de energía y en general del controlador de las intersecciones semaforizadas.	UND	3		
1.11.	Actualización del Software existente con programación semafórica de los controladores y entrega de copia del manual de inducción. Ajustes según necesidades de la Entidad.	UND	1		
1.12	Revisión y ajusté de luces y sonidos peatonales por controlador regresivo y luz dinámica (peatonales y vehiculares) de las intersecciones semaforizadas.	UND	2		

4. CAPACIDAD RESIDUAL

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIÓN
Los Proponentes acreditarán la Capacidad Residual o K de contratación conforme se describe a continuación. En todo caso, si con posterioridad al cierre y hasta antes de la aceptación de la oferta, cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la Entidad, en uso de la potestad verificadora, advierte que se dejó de incluir, al cierre del proceso, por parte de un Proponente alguna información contractual que afecte su Capacidad Residual, la Entidad rechazará la oferta. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar, en contra de la (s) persona (s) que haya (n) suscrito las certificaciones exigidas para el cálculo de la Capacidad Residual.	Ocho (08) archivos en PDF	CUMPLE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		GEICON SAS		RIOT INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	$	377.066.000	$	675 623 664
Capacidad técnica		20		20
Capacidad financiera		40		40
Experiencia		100		100
Saldo de Contratos en Ejecución	$	34 019 996	$	103 614 000
Cálculo	$	569.285.604	$	974 188 863
Capacidad Residual del Proponente	$	1.543.469.467		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	19.964.556
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	19.964.556

Cumplimiento de la Capacidad Residual

¿El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

Siguiendo lo referido de manera previa, se establece:

PROPONENTES EVALUADOS	OBSERVACIONES
PROPONENTE 1: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2021	CUMPLE

Cordialmente,

LUIS ALEXANDER MORA MESA
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Elaboró: AJC-SAS